

Características del ambiente relacional eclesial del abuso de poder

Characteristics of the ecclesial relational environment of abuse of power

ERICK OÑATE JORQUERA

Recibido: 28 de marzo de 2023

Aceptado: 15 de mayo de 2024

Resumen: El presente artículo ha sido construido a partir de relatos de vida de víctimas/sobrevivientes de abuso de poder y/o sexual perpetrado por sacerdotes de la Iglesia católica. Determina que el contexto en el que se desarrollan los abusos está compuesto de un corpus de creencias, un ambiente relacional basado en la dominación y elementos socioculturales que, en su conjunto, operan como factores de riesgo o factores que invisibilizan, naturalizan o permiten los abusos. Explicita, además, que el contexto, la interacción abusiva del perpetrador y los males relacionales que emergen forman parte de un laberinto relacional sistémico.

Palabras clave: abuso de poder, adultocentrismo, clericalismo, dominación.

Abstract: This article has been constructed from life stories of victims/survivors of power abuse and/or sexual abuse perpetrated by priests of the Catholic Church. It shows that the context in which the abuses occur is composed of a corpus of beliefs, a relational environment based on domination, and sociocultural elements that, together, operate as risk factors or factors that invisibilize, naturalize, or allow abuses. It also makes explicit that such a context, coupled with the abusive interaction of the perpetrator and the relational harms that emerge, is part of a systemic relational labyrinth.

Keywords: abuse of power, adultcentrism, clericalism, domination.

En este artículo se presentan algunos resultados de la tesis doctoral “Juventudes atrapadas en un laberinto relacional sistémico: relatos de vida de jóvenes que fueron sometidos al abuso sexual y a otras formas de abuso de poder por parte de sacerdotes de la Iglesia católica”. Específicamente, en el desarrollo de este texto damos respuesta a la siguiente pregunta metodológica que indaga sobre una de las dimensiones del abuso de poder en el contexto eclesial: ¿cuáles son las características del ambiente relacional eclesial que operaron como factores de riesgo para la consecución de diversas formas de abuso, entre ellas el abuso sexual? Como resultado de esta investigación se presenta una taxonomía en la que conceptualizamos modelos o tipos de ambientes relacionales abusivos y sus principales características.

Para el presente estudio hemos abordado el fenómeno del abuso de poder y sexual en contextos eclesiales siguiendo el esquema relacional de Pierpaolo Donati (2013b), que observa los hechos sociales como relaciones entre sujetos o grupos y que determina que estos acontecen en una estructura relacional que está compuesta por un contexto, una relación social entre sujetos agentes/actores, interacciones sociales y productos relacionales emergentes. Para motivos de este estudio, nos centraremos específicamente en buscar los elementos de contexto relacional.

Como idea axial que atraviesa todo el estudio se encuentra la noción de abuso de poder. Este, *grosso modo*, se comprende como el uso de la asimetría relacional o de la posición de poder del perpetrador para tener control y dominio sobre las personas, buscar el beneficio propio y generar condiciones de desmedro o daño al sujeto que es dominado (Linares, 2006; Murillo, 2020).

En el caso de las y los perpetradores que ejercen una función religiosa, ese abuso de poder necesariamente está implicado con el estatus o el reconocimiento social que tienen como líderes espirituales y que les otorga un particular poder relacional. En palabras de Michel Foucault (1988), se trata del “poder pastoral” que tiene como fin último buscar la salvación de las personas.

- 1) Es una forma de poder cuyo objetivo último es asegurar la salvación individual en el otro mundo. 2) El poder pastoral no es meramente una forma de poder que ordena; también debe estar preparado a sacrificarse por la vida y la

salvación del rebaño. En ello se distingue del poder soberano, el cual exige el sacrificio de sus súbditos para salvar el trono. 3) Es una forma de poder que no sólo se preocupa por toda la comunidad, sino por cada individuo particular, durante toda su vida. 4) Finalmente, esta forma de poder no puede ejercerse sin conocer el pensamiento interior de la gente, sin explorar sus almas, sin hacerlos revelar sus secretos más íntimos. Ello implica el conocimiento de la conciencia y la habilidad de guiarla (Foucault, 1988: 9).

Este poder no actúa sobre la sociedad en su conjunto, sino más bien sobre los sujetos en particular. Es un poder que se vincula con la producción de verdad del propio sujeto. Por ello, este “poder pastoral”, que resulta creíble y razonable para el bien de la persona, puede terminar resultando tan demolidor para los sujetos cuando, en vez de orientarse a la salvación de las personas —librar de un peligro, mantener íntegro a alguien—, se inclina hacia la instrumentalización de estas.

Existen diversas formas de abuso de poder. Por ejemplo, el abuso de autoridad, por el que se coarta la posibilidad de acción de las personas; el abuso de conciencia, por el que se disminuye o anula la capacidad crítica y de discernimiento de los sujetos (Borgoño y Hodge, 2021); el abuso espiritual, por el que se instrumentaliza la experiencia religiosa de las personas, se suplanta la voluntad de Dios y se endiosa la persona del perpetrador (Oakley y Humphreys, 2021); el abuso psicoemocional, por el que se trastoca el vínculo relacional de cuidado con las personas, se manipulan los afectos, las emociones y las expectativas relacionales (Linares, 2006); el abuso económico, por el que se domina a los sujetos a través de restricciones económicas y/o la dependencia hacia el proveedor financiero (Silva y Vásquez, 2019); el abuso institucional, por el que se daña o perjudica a las personas por medio de leyes, procedimientos, planes de acción u omisiones (McAlinden, 2006), y el abuso sexual, en el que una persona es dañada en su indemnidad o integridad sexual (Mañalich, 2014). En definitiva, una persona que está siendo sometida al abuso de poder puede estar siendo mermada o dañada de diversas maneras. Las consecuencias de estos tipos de abuso son múltiples en las vidas de las personas y pueden desplegarse en distintas etapas de su desarrollo. Podemos decir que el estudio del fenómeno delictual de los abusos sexuales cometido por sacerdotes ha permitido reconocer, entre otras cosas, que en las causas relacionales de

este tipo de abuso hay siempre un abuso de poder. De estas diversas formas de abuso de poder, actualmente, aquellas que van emergiendo como fenómeno de estudio sobre el contexto eclesial son los abusos de autoridad, de conciencia y espiritual.

Con respecto a los abusos sexuales cometidos particularmente por miembros del clero católico, podemos señalar que son un delito y un fenómeno social que se encuentra en el encuadre de la violencia sexual y que ha sido visibilizado recientemente en la opinión pública y en los medios de comunicación social, debido a la denuncia de víctimas/sobrevivientes. Utilizamos esta expresión debido a que los entrevistados se han referido a sí mismos como tales. Víctimas, en el sentido de que han sufrido daño contra su voluntad, de forma impotente y ante una situación que no pueden cambiar (Llanos y Sinclair, 2001). Sobrevivientes, en cuanto a que han podido levantarse, están haciendo frente a una profunda experiencia abusiva o están orientando sus vidas hacia un futuro, hacia una búsqueda de sentido (Frankl, 2003).

Retomando nuestras ideas sobre la violencia sexual, precisamos que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como:

[...] todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2003: 161).

A lo largo de distintos estudios sobre el fenómeno del abuso en contextos eclesiales se ha podido distinguir, entre otras cosas, las características de los agresores sexuales, los ambientes pastorales en los que ocurren los hechos, la edad promedio y la prevalencia de género de las personas afectadas, las consecuencias del abuso sexual para las víctimas/sobrevivientes, la respuesta institucional y los elementos de la cultura eclesial que propician, invisibilizan o permiten los abusos. Por ejemplo, el reporte del John Jay College of Criminal Justice (2004) señaló que el abuso sexual es precedido generalmente por la instalación de una relación de confianza por la que el perpetrador va manipulando a la víctima hasta abusar sexualmente de ella. De hecho, determina que la confianza que las personas depositaron

en los sacerdotes sin mayor cuestionamiento alguno, además de ser una oportunidad para los abusos, también ayudó a la invisibilización de estos. Más aún, la reputación y la alta estima hacia los abusadores y la institución terminaron anteponiéndose a la realidad de los agredidos, ignorando su sufrimiento o bajando el perfil a lo sucedido.

En consonancia con lo anterior, el informe de la Comisión UC para el Análisis de la Crisis de la Iglesia Católica en Chile (2020) pone de relieve que el abuso sexual perpetrado por sacerdotes a menores de edad —menores de 18 años— reúne condiciones singulares. Al respecto, señala que “el abuso de poder se potencia al máximo cuando la agresión sexual afecta a niños/as o adolescentes debido a las condiciones de singular asimetría que provienen de las diferencias de edad, estatus y autoridad” (Comisión...: 14). Estas condiciones singulares están determinadas por la asimetría relacional o asimetría de poder que está presente en todas las relaciones humanas pero que, debido al estatus de guía espiritual del que goza el sacerdote, involucra aspectos religiosos e institucionales. La Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse (2017), de Australia, determina que esos aspectos tienen relación con una forma teológica de comprender el sacerdocio, el gobierno de la Iglesia y el poder dentro de la misma estructura. Indica además que es posible advertir características individuales de los perpetradores referidas, por ejemplo, a su propia madurez afectiva, intereses y comportamiento infantil, historial de abuso infantil y ausencia de relaciones con pares adultos. Asimismo, determina que se trata de perpetradores con personalidad narcisista y dependiente, con rigidez cognitiva y miedo a la intimidad.

A continuación, profundizaremos en las características de los ambientes relacionales que emergen de los relatos de vida recogidos para este estudio. Estos son propicios para que perpetradores en una relación pastoral asimétrica puedan abusar sin encontrar mayor oposición en el contexto, el ambiente o la estructura en la que están insertos.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Los presentes resultados dan cuenta de un estudio cualitativo cuyo propósito era “identificar las dinámicas relacionales a las que estuvieron expuestos jóvenes de ambientes eclesiales que sufrieron abusos de poder o sexual por

parte de sacerdotes católicos, con la finalidad de comprender el significado que le otorgan a su experiencia de juventud, a través de las experiencias que se logran evidenciar en sus relatos de vida”. Para este artículo, damos cuenta del primer objetivo específico que nos propusimos, es decir: “Descubrir características del ambiente relacional eclesial que operaron como factores de riesgo para la consecución de diversas formas de abuso, para saber si es un proceso sistémico”.

La muestra seleccionada para el estudio estuvo formada por 11 varones residentes en Chile que en su juventud sufrieron abuso sexual y/o abuso de poder cuando eran menores de edad o jóvenes adultos. Se habla de residentes en Chile para resguardar el anonimato de los entrevistados, su lugar de referencia e incluso su nacionalidad en el caso de que fuesen extranjeros. En el estudio no se identifica a los entrevistados con alguna localización geográfica en particular o con alguna etnia o situación socioeconómica. Como variables se identifican las estructuras eclesiales que otorgaban diferentes formas de autoridad y de poder pastoral a los perpetradores: casa de formación o seminario, parroquia o grupo de pastoral juvenil. En estas estructuras institucionalizadas, los perpetradores, a través del sacerdocio, ejercían roles de párrocos (tenían una porción de fieles a su cuidado pastoral por medio de la celebración de los sacramentos); formadores (tenían a cargo un grupo de jóvenes en formación para la vida religiosa y/o sacerdotal); confesores y acompañantes espirituales (servicio pastoral por el que conocían la vida íntima de las personas y las orientaban conforme a su propio criterio).

El acceso a la muestra se obtuvo a través de informantes claves que desempeñaban un rol de acompañamiento a víctimas/sobrevivientes de abuso sexual o de poder por parte de sacerdotes. Los criterios que se siguieron al contactar a los entrevistados fueron los siguientes:

1. Que actualmente fuesen mayores de edad.
2. Que las experiencias de abusos estuvieran relacionadas con el abuso de poder, de conciencia o abuso sexual.
3. Que al momento de sufrir los abusos transitaran por experiencias de juventud.
4. Que hubiesen recibido terapia psicológica o psiquiátrica con el fin de evitar una revictimización.

5. Que hubiesen denunciado a la justicia civil o canónica los abusos.

Con respecto al tipo de abusos sufridos, cinco entrevistados señalan haber padecido abuso sexual; tres indican haber sido víctimas de violación y tres mencionan haber sufrido sólo abuso de conciencia y/o espiritual.

En cuanto al rol de los perpetradores en la relación pastoral, siete desempeñaban la función de ser directores espirituales o confesores; tres desarrollaban principalmente el encargo pastoral de ser formadores y uno tenía preferentemente la función de párroco y empleador.

Tabla 1
Caracterización de la muestra

Tramo de edad de los entrevistados en el transcurso de los abusos	Posición de autoridad del perpetrador otorgada por la estructura eclesial
25-35	Confesor
20-25	Director espiritual
20-40	Director espiritual
20-30	Director espiritual
05-25	Director espiritual, amigo de la familia
20-25	Director espiritual, confesor
15-35	Director espiritual, confesor, empleador
20-25	Formador
15-25	Formador, confesor
15-25	Formador, confesor
15-20	Párroco, empleador

Fuente: Elaboración propia.

El método de investigación utilizado se enmarca en el trabajo con los relatos de vida (Bertaux, 2005) que, en palabras de Marcela Cornejo (2006: 29), como “herramienta de aprehensión y comprensión de fenómenos psicológicos y sociales, permite conocer realidades sociales desde los propios actores individuales, a partir de la narración que hacen de ella”. El relato de vida se circunscribe a un hecho o momento particular de la vida de los sujetos. En nuestra investigación se abordaron los momentos de la

juventud de los entrevistados y se trabajaron como “inter-casos”, con el fin de determinar ejes temáticos y analíticos relevantes de forma transversal (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008).

El instrumento para la recopilación de la información fue la entrevista en profundidad. Esta nos permitió acceder de forma no invasiva a los relatos de la vida de los entrevistados. Estuvo orientada a través de cuatro grandes temas: 1) experiencia religiosa en la familia y la juventud; 2) relación con el perpetrador; 3) significaciones sobre la juventud en el contexto de los abusos, y 4) el comportamiento institucional ante el proceso de develación/denuncia de los abusos. Carmen Varguillas y Silvia Ribot de Flores (2007: 250) indican que la entrevista en profundidad “se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes o preferencias sobre el tema objeto de estudio”.

Antes de las entrevistas en profundidad se tomó contacto con cada uno de los participantes para explicarles en qué consistía el estudio y preguntarles si querían participar en este. Se les informó además sobre las implicaciones éticas de la investigación y la necesidad de que firmaran el consentimiento informado. Las entrevistas, que fueron entre dos y tres, se realizaron entre junio de 2021 y enero de 2022. Conforme al contexto sanitario, se adaptaron a las restricciones de la pandemia. Por este motivo, la mayoría se realizó de forma remota.

El análisis de la información se hizo a través de una codificación temática con el fin de comprender cada relato de vida en su conjunto y de establecer paralelos entre ellos. Señala Ruth Sautu (2004):

El uso del análisis temático involucra tres etapas: primero lectura y familiarización con las transcripciones de las entrevistas; en esta etapa puede ser necesario aplicar algún criterio de selección inicial del material sobre todo cuando se entrevistó a varias personas; en la segunda etapa se desarrollan los temas y elaboran los núcleos temáticos y en la tercera, se organizan y comparan los resultados y evalúan las conclusiones (Sautu, 2004: 53).

En conformidad con lo anterior, se hizo el siguiente proceso de análisis:

Tabla 2
Proceso de análisis temático

Etapa 1 Lectura y familiarización con las transcripciones de las entrevistas	Etapa 2 Desarrollo de temas	Etapa 3 Organización, comparación y evaluación de las conclusiones
Catalogación nominal de las entrevistas	La lectura comprensiva permitió generar temas	Respondiendo a los objetivos de investigación se organizaron abstracciones analíticas
Lectura de profundización	Los temas posteriormente se sistematizaron bajo el enfoque relacional de Donati (2013): Contexto Interacción Frutos/emergencia	El análisis recogió el detalle empírico: citas textuales de los entrevistados Se infirieron conclusiones y se vincularon a teorías Las conclusiones se fueron contrastando, poniendo en diálogo con los supuestos

Fuente: Elaboración propia a partir de Sautu (2004).

La codificación de la información se llevó a cabo en el programa Atlas.ti y a cada caso o relato de vida recopilado se le asignó un nombre aleatorio. Al citar párrafos de relatos en este artículo hacemos referencia al nombre ficticio del entrevistado y al año en que se realizó la entrevista.

Tabla 3
Nombre ficticio de los entrevistados y año de entrevistas

	Casos										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Nombre ficticio de los entrevistados	Agustín	Mateo	Santiago	Tomás	Lucas	Gaspar	Alonso	Benjamín	Vicente	Maximiliano	Joaquín
Año de la entrevista	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2022	2022	2022

Fuente: Elaboración propia.

La construcción de nuestra matriz analítica surgió a partir de los datos empíricos entregados por los participantes y logramos establecer como conceptualización final que los entrevistados experimentaron que sus juventudes fueron atrapadas en un “laberinto relacional sistémico” en el que, siguiendo la perspectiva relacional de Donati (2013a), pueden reconocerse un contexto, interacciones particulares y productos relacionales. Haremos alusión a esa expresión en la conclusión del artículo. La siguiente tabla nos ayuda a comprender este proceso analítico.

Tabla 4
Matriz metodológica

1	2	3	4
Formulación de un objetivo específico	Selección de una perspectiva teórica sobre las interacciones sociales: esquema relacional de Pierpaolo Donati (2013)	Proceso de entrevistas	Codificación de elementos encontrados en la categoría analítica “Supuestos”
Descubrir características del ambiente relacional eclesial que operaron como factores de riesgo para la consecución de diversas formas de abuso, con el fin de <i>establecer una tipología</i> que nos permita identificar y prevenir	<i>Contexto relacional (Supuestos)</i> Interacción relacional Fruto relacional	Entrevistas en profundidad	Creencias Ambiente relacional de dominación Escenario de subordinación (aspectos socioculturales)

Fuente: Elaboración propia.

Los relatos de vida sobre la experiencia de Dios, la religiosidad de la familia, la propia vocación cristiana y la juventud vivida en los ambientes eclesiales como la parroquia, el seminario, la casa de formación o el grupo de pastoral juvenil y el protagonismo que se tenía en ellos, nos permitieron comprender el contexto relacional y religioso en el que los sujetos jóvenes se desarrollaron mientras sufrían abusos de poder o sexuales por parte de sacerdotes.

A lo que Donati (2013) denomina contexto, nosotros lo hemos explicitado bajo la noción de “supuestos”. Este concepto nos permite comprender que antes que el perpetrador desarrolle sus abusos existen, precisamente, condiciones o circunstancias que facilitan aquellos. Esas características, según los relatos de vida de los entrevistados, se evidencian en al menos tres dimensiones importantes. La primera de ellas tiene que ver con el universo simbólico de los sujetos, con las creencias que tienen con respecto a Dios y a los guías espirituales. La segunda dimensión hace referencia al clima relacional que se vive en los lugares eclesiales o pastorales en los que interactuaban con diversas personas, entre ellas el perpetrador. Este clima relacional se caracterizaba preferentemente por un fuerte control sobre los sujetos jóvenes. Finalmente, la tercera dimensión tiene que ver con los aspectos culturales que, a nivel macro, permean el ambiente relacional. A esta última dimensión la hemos denominado “escenario de subordinación”, debido a las prácticas socioculturales que promueve.

En el siguiente apartado procedemos a explicitar cada uno de estos elementos, centrándonos preferentemente en el clima relacional que describen los entrevistados.

RESULTADOS

Frente a la pregunta metodológica: ¿cuáles son las características del ambiente relacional eclesial que operaron como factores de riesgo para la consecución de diversas formas de abuso?, nuestra investigación encontró que al menos tres elementos que son parte de ese ambiente relacional eclesial operaron como factores de riesgo o como canales sobre los cuales el perpetrador fue avanzando impunemente para desplegar o construir diversas formas de abuso de poder, entre ellas el abuso sexual. Por ello, comenzamos este apartado describiendo en primer lugar el papel de las creencias;

posteriormente, las características del ambiente relacional; finalmente, el escenario de subordinación en el que se aprecian los elementos socioculturales sobre los que se fueron cimentando sin mayor objeción diferentes tipos de abusos.

El papel de las creencias: en general, para los entrevistados, las creencias operan como convicciones personales que se tienen sobre otras personas (Rott *et al.*, 2018). Pueden entenderse además como un “sistema de creencias” que nos ayudan a definir lo que es valioso, orientando de esta forma, por ejemplo, nuestro foco de interés y nuestras propias acciones. En este contexto, las creencias religiosas ocupan un lugar importante. Al respecto, José Morales (2007) indica:

Las creencias de una religión no contienen solamente una dimensión doctrinal. Vivir como un hindú, un budista, un musulmán o un cristiano, es algo más que haber adoptado una confesión religiosa determinada o unos ideales espirituales. Supone también adoptar un curso de acción, que es a la vez interno y externo, es propio de la comunidad y la distingue de las demás (Morales, 2007: 218).

En los relatos de vida de los entrevistados, las creencias religiosas actuaron como base para que los perpetradores los instrumentalizaran y terminaran abusando de ellos de diversas formas. Dicho de otra manera, las creencias religiosas sobre Dios y las que tenían con respecto a los líderes espirituales fueron vías de acceso para distintas formas de manipulación, de engaño y de violencia. Por ejemplo, Mateo, quien sufrió abusos sexuales en la casa de formación, indica:

A nosotros en la institución nos enseñaban que la voluntad de Dios se manifiesta a través de los directores, es decir, tú puedes escuchar lo que quieras y sentir lo que tú quieras, pero ahí no hay voluntad de Dios porque la voluntad de Dios se encuentra en lo que dicen los directores con respecto a tu vida. Por lo tanto, debes acabar pensando y sintiendo lo que manifiestan los directores (Mateo, 2021).

Este estilo de creencias religiosas en torno a la voluntad de Dios y el papel de los mediadores, sumado a otras características del contexto, ayudarán a

configurar un estilo de relaciones pastorales en las que el perpetrador goza de estatus y ascendencia sobre los sujetos. Gaspar, quien sufrió abuso sexual en el ambiente de la parroquia, señala: “Era muy habitual escuchar de él decirte: esto Dios no lo quiere, esto no es bueno para ti. En el fondo uno termina creyendo, absolutamente, que él sabe cuál es la voluntad de Dios sobre uno” (Gaspar, 2021).

En síntesis, el estudio revela que las creencias religiosas en torno a Dios y al rol del guía espiritual condicionaron la forma en que los sujetos entrevistados pudieron reaccionar frente a los abusos experimentados y muestra, además, que los perpetradores se aprovecharon de esas creencias para cometer, silenciar o sostener los abusos. Por ejemplo, en el caso de Agustín, quien sufrió abuso de connotación sexual en el sacramento de la confesión, las creencias influyeron para que, ante los abusos sufridos, en un inicio, transitara por un silencio sacrificial en el que todo su dolor lo ofrecía a Dios por su propia conversión. Santiago, quien se preparaba para el sacerdocio y sufrió abuso sexual en la casa de formación, indica que no pudo denunciar los hechos en su momento, ya que tenía la firme creencia de que la palabra empeñada a Dios debía mantenerse; pensaba además que si contaba lo que le había ocurrido, lo más probable sería que lo expulsaran del seminario. Por su parte, Benjamín, quien sufrió agresión sexual por parte del párroco, indica que después de tomar conciencia de los abusos, experimentó que era indigno frente a Dios, que no podía aspirar al sacerdocio, e intentó suicidarse. Lucas, quien desde la infancia sufrió abusos sexuales por parte de un sacerdote amigo de su familia, comenta que mientras estudiaba en la universidad, abandonó las creencias religiosas que durante años el perpetrador le fue inculcando, como una forma de liberarse del perpetrador y para darle un sentido nuevo a su vida. Gaspar, por su parte, relata que la referencia constante del perpetrador a “la voluntad de Dios” era una estrategia para inducirlo a obrar conforme al designio de su agresor. Las creencias religiosas fueron instrumentalizadas además por los perpetradores para reforzar las ideas de mediadores e intérpretes de los designios de Dios.

En definitiva, se constata que las creencias religiosas sirvieron como base para que los perpetradores desplegaran diferentes acciones de dominación en un proceso continuo y, la mayoría de las veces, de forma imperceptible por distintos actores, conforme a la confianza depositada en ellos.

Características del ambiente relacional: con respecto al ambiente relacional, que es un espacio de construcción, de intercambio simbólico y de relaciones de poder (Duarte, 2003) en el que se desarrollaban las interacciones entre los perpetradores y los entrevistados, podemos señalar que el estudio, *grosso modo*, indica que este se caracteriza por estilos de trato jerarquizado, subordinado —aun cuando los perpetradores, en algunas circunstancias, intenten hacer difusa la asimetría para manipular— y con un fuerte control de los sujetos. La noción de “ambiente relacional basado en la dominación” da cuenta de que en la estructura eclesial hay un contexto próximo, un entorno, un espacio relacional que tiene características particulares, acentos relacionales que actuaron como un factor de riesgo y como un telón de fondo para la interacción abusiva. En la siguiente tabla se especifican las significaciones de juventud que entregan los entrevistados y la agrupación analítica que se ha realizado para describir los acentos de lo que hemos definido como ambiente relacional basado en la dominación.

Tabla 5
Significaciones de juventud y acentos del ambiente relacional
basado en la dominación

Entrevistado	Significado de juventud otorgado por los entrevistados para describir el impacto del proceso abusivo en su experiencia	Acentos del ambiente relacional basado en la dominación
Mateo	Una juventud donde no hay opción de ser joven	Cumplimiento del deber ser, de la norma
Santiago	Una juventud en la que algo que se perdió	”
Lucas	Una juventud neurotizada	”
Gaspar	Una juventud manipulada	Manipulación afectiva
Tomás	Una juventud vivida de un modo que no fue sano	”
Maximiliano	Una juventud restringida	”
Vicente	Una juventud sintonizada (ajustada para coincidir)	”
Agustín	Una juventud a la que se le quitó lo más sublime	Idealización de la experiencia religiosa
Joaquín	Una juventud esclavizada	”
Benjamín	Una juventud herida	Anulación del sujeto
Alonso	Una juventud robada	”

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tabla anterior, podemos señalar que el ambiente de dominación en el que se realizan diversas formas de abusos de poder en el contexto eclesial, y particularmente el abuso de autoridad, de conciencia o sexual, tiene, al menos, cuatro acentos o características que se van alternando o mezclando conforme a las creencias, los estilos relacionales, las estructuras y los aspectos socioculturales del lugar en el que se desarrolla la interacción entre los perpetradores y los entrevistados. Especificamos ahora esos acentos:

Ambiente relacional que acentúa el cumplimiento del deber ser, de la norma. Los entrevistados Mateo y Santiago, quienes sufrieron abusos sexuales por parte de perpetradores en la estructura relacional de la casa de formación, y Lucas, quien sufrió abusos sexuales por parte del perpetrador que compartía su vida familiar porque era cercano a esta, indican que el ambiente relacional en el que se encontraban se caracterizaba por desarrollar en ellos un fuerte sentido del deber ser, del estricto cumplimiento de la regla de vida —en el caso de la casa de formación— o de las normas religiosas que se viven en la casa —en el caso de Lucas—. En este ambiente relacional, aquello que era catalogado por los adultos como “comportamiento juvenil” queda cancelado, ya que se debe asumir una vida de adultos —en el caso de Mateo y de Santiago— o de buena conducta —en el caso de Lucas—. En este ambiente relacional del cumplimiento del deber, Mateo experimentó que no tenía opción de ser joven porque debía asumir una vida de estrictas normas; Santiago sintió que su juventud se perdió por la exigencia del deber ser, y Lucas fue neurotizado, pues enfermó a causa del estricto adoctrinamiento y la culpabilización que padeció.

Ambiente relacional que acentúa la manipulación afectiva. Gaspar, quien sufrió abuso sexual por parte de su director espiritual en un contexto de parroquia; Tomás, quien experimentó abuso de conciencia y transgresión de límites corporales por parte de su director espiritual en un contexto de parroquia; Maximiliano, quien padeció abuso de conciencia por su director espiritual en el contexto del discernimiento vocacional, y Vicente, quien también se vio afectado por el abuso de conciencia en el contexto del discernimiento vocacional por parte de su director espiritual, coinciden en indicar que el ambiente relacional en el que se encontraban se caracterizaba por tener elementos de manipulación afectiva. Es decir, se otorgaba mucha importancia a los afectos de “amistad” dentro de las interacciones relacio-

nales, como al sentido de pertenencia, a la lealtad que se debía mantener al grupo de pertenencia y a la adhesión filial al líder, autoridad o guía del grupo, que no necesariamente era el perpetrador. En este tipo de ambiente relacional, las personas son chantajeadas afectivamente para sostener las directrices y la fidelidad al grupo y al líder, las redes de apoyo fuera del grupo son cada vez más reducidas, la libertad de acción es limitada y más bien homogeneizante. Se instala un temor a la exclusión del grupo y el rechazo dentro de este se instala como una forma de castigo.

Ambiente relacional que acentúa la idealización de la experiencia religiosa. Agustín, quien sufrió transgresión de límites corporales de connotación sexual en el contexto del sacramento de la confesión, y Joaquín, quien sufrió abuso de conciencia por quien era su director espiritual, indican que el ambiente en el que se desenvolvían como personas de fe, donde interactuaban con los perpetradores, se caracterizaba por una idealización de la experiencia religiosa. Se buscaba un estado de perfección de la vida cristiana que, en algunas personas, iba generando una psicología de élite debido a la alta exigencia moral que se sostenía y la insistencia de la elección divina sobre un determinado y selecto grupo de individuos. El ambiente relacional ayudaba a crear una mentalidad sacrificial en los sujetos; es decir, motivaba el sacrificio y la postergación personal como herramientas permanentes para agradar a Dios. Como correlato a lo anterior, la mayoría de las cosas se iba justificando bajo la noción de la voluntad divina. Se desarrollaba de esta forma un ambiente de espiritualización de la realidad y un sentimiento de culpabilización, sobre todo ante la dimensión afectiva y sexual de las personas. Un entorno con estas características terminaba exaltando la figura sacerdotal, su mediación divina y la supuesta ascendencia moral de los líderes espirituales.

Ambiente relacional que acentúa la anulación de los sujetos. Benjamín, quien en un ambiente de parroquia fue agredido sexualmente por el párroco del lugar, y Alonso, quien sufrió abuso sexual por uno de sus formadores en la casa de formación a la vida consagrada, nos ayudan a comprender con sus relatos de vida cómo, en espacios en los que se espera un cuidado de los sujetos, pueden promoverse o desarrollarse entornos, por lo menos, tóxicos. Es decir, ambientes relacionales que causan fuertes trastornos y traumas en la vida de las personas, al punto de que éstas experimentan que su vida está en grave peligro. En espacios relacionales como estos se

desarrollan estilos de relaciones en los que prevalecen la humillación, el maltrato, el aislamiento, un trato de mucha verticalidad para hacer experimentar al otro que es inferior, que debe ser sumiso y ser diligentemente obediente. Se naturaliza la descalificación de los sujetos y se busca poner en evidencia sus errores o faltas para hacerlos sentir que no están a la altura de las circunstancias. A quienes se les percibe con atisbos de resistencia se les combate con acciones de sometimiento para infligirles dolor moral por medio de la culpabilización o dolor psicológico por medio de la descalificación o ninguneo permanente. Un ambiente relacional con estas características genera opresión y angustia, daña la salud mental y existencial hasta el punto de provocar, por ejemplo, como en los casos de Benjamín, Lucas y Alonso, ideaciones y/o intentos suicidas. Relata Alonso:

Esta situación me llenó de tristeza, en un momento pensé que lo más sensato era optar por el suicidio, porque no servía para nada y me sentía culpable de todo lo que había pasado y eso me hacía indigno de poner mi vida a disposición de la Iglesia y de Dios (Alonso, 2021).

Para concluir la referencia al ambiente relacional que se caracteriza por el control, podemos citar el testimonio de Lucas, quien aproximadamente desde los cinco hasta los 25 años de edad estuvo inmerso en este contexto e indica una serie de consecuencias que padeció durante mucho tiempo. Al respecto, señala:

Yo la verdad es que, a lo largo de mi vida, he tenido muchísimos síntomas. De todo tipo y, la mayoría de ellos sin explicación. Crisis de ansiedad, crisis de pánico, diarreas crónicas, ideas suicidas que yo no sabía de donde salían, baja autoestima, náuseas al entrar a templos religiosos, en fin, una serie de síntomas que son complicados y que me han acompañado a lo largo de toda mi existencia (Lucas, 2021).

Lo descrito anteriormente se puede graficar en la siguiente tabla:

Tabla 6
Taxonomía del ambiente relacional basado
en el dominio de las personas en contextos eclesiales

	1	2	3	4
Acentos	El deber ser	Manipulación afectiva	Idealización de la experiencia religiosa	Anulación del sujeto
Modelo de vida exigido	El exacto cumplimiento del deber o de la regla de vida	Exigencia de lealtad a la amistad o vínculo otorgado	Perfección de la vida cristiana	Sumisión y obediencia total
Principales formas de dominación naturalizadas en el ambiente y utilizadas por el perpetrador	Ridiculizar lo juvenil Imponer la norma Adoctrinamiento	Exigencia de una adhesión filial Acentuación del sentido de pertenencia Restricción de la libertad individual y grupal	Desarrollo de una psicología de la elección divina Exigencia de una mentalidad y actitud sacrificial Exigencia de la postergación personal Espiritualización de la realidad	Someter la voluntad Descalificar Infligir dolor moral, espiritual, psicológico...
Castigo disciplinar	Castigo por medio de la acentuación de la incapacidad de las personas	Castigo por medio de la exclusión de las personas	Castigo por medio de la culpabilización de las personas	Castigo por medio de la humillación y opresión de las personas

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se ha especificado la noción de “castigo disciplinar” para hacer alusión a que, precisamente, en ambientes relacionales de este tipo hay una punición sobre las personas que oponen resistencia. El castigo tiene como finalidad “disciplinar”, “doblegar” a los sujetos para volver a insertarlos dentro del sistema y el ambiente relacional abusivo. En estos ambientes, el castigo disciplinar está disfrazado de exigencias ascéticas o de intenciones educativas. Las formas de castigo conceptualizadas en la taxonomía, a partir de los testimonios de la investigación, son expresión de un poder absoluto e instrumental que ejerce el perpetrador para mantener su dominio, y son presentadas en el ambiente relacional e incluso en la relación pastoral que el perpetrador instaure con las personas y, particularmente, con

las víctimas/sobrevivientes, como racionalmente aceptables. En palabras de Byung-Chul Han (2016: 42), “este poder es más estable que el poder de la soberanía, porque no opera desde fuera, sino desde dentro, es decir, sin la coerción externa. Hace que la libertad coincida con el sometimiento”.

Luego de haber presentado las creencias y el ambiente relacional basado en el dominio, procedemos a completar el cuadro de los “supuestos” o del contexto en el que el perpetrador irá construyendo una relación pastoral abusiva.

Aspectos socioculturales: estos acentos o características del ambiente relacional descritos en los párrafos anteriores están entrecruzados además por aspectos socioculturales, es decir, expresiones culturales que están fuertemente arraigadas en la sociedad (Cantón y Cortés, 1998) y también en la Iglesia como institución que forma parte de la sociedad. Estos aspectos socioculturales generan condiciones de dominio y son el escenario de subordinación sobre el cual se van desarrollando los ambientes relaciones descritos anteriormente. Se trata además de patrones socioculturales por los que, entre otras cosas, se naturaliza el maltrato hacia niñas, niños, jóvenes y mujeres adultas (Rosanski, 2003). Los relatos de vida, por tanto, nos permiten identificar que se trata un escenario de subordinación machista, adultocéntrica y clericalista.

El machismo puede ser entendido como un sistema de dominación sobre las mujeres y sobre aquellos varones que no cumplen con el ideal de masculinidad (Bleichmar, 2009). En este sentido, algunos de los entrevistados dan cuenta, por ejemplo, de ciertas actitudes de misoginia de los perpetradores al referirse despectivamente a las mujeres o al sostener un trato distante con ellas. Agustín señala que el perpetrador:

[...] denigraba a las mujeres diciendo que eran putas, que eran malas. Yo no entendía por qué se refería de esta manera a ellas, en sus palabras no había caridad, no había misericordia, no había amor al prójimo, no había empatía ni mucho menos un tinte de amor cristiano en sus juicios (Agustín, 2021).

Mateo, por su parte, señala que en el ambiente formativo la relación con las mujeres no era natural, era distante. Por ejemplo, no se podía dialogar con las mujeres que trabajaban como personal de aseo de la casa. Maximiliano, quien se desenvolvía en un ambiente parroquial, comenta que las mujeres

en general eran marginadas de los grupos de jóvenes que el perpetrador acompañaba. En los relatos de vida, se evidencia además una estructura de reproducción de la violencia entre varones a través de la valoración y el potenciamiento de masculinidades con características agresivas, manipuladoras y orientadas a doblegar cruelmente a otros varones que figuran con masculinidades —en el contexto machista— débiles o subordinadas (Connell, 2002).

Ligadas a lo anterior, también aparecen descritas *relaciones adultocéntricas* que van generando condiciones de dominio de los adultos sobre aquellos que, socialmente, no lo son por el hecho de ser jóvenes. Estas relaciones se evidencian, por ejemplo, entre el trato que los formadores del seminario o la casa de formación tienen hacia los sujetos jóvenes que son considerados como no acabados, en proceso de socialización de las exigencias de la vida sacerdotal o de la vida consagrada en la institución eclesial. En estos ambientes formativos los adultos evalúan constantemente a los formandos y no existe una retroalimentación del poder, es decir, los jóvenes en formación no tienen posibilidad de evaluar el comportamiento de los formadores. El relato de vida de Alonso, quien sufrió abuso sexual por uno de sus formadores en la vida consagrada, ilustra lo anterior:

En algunas ocasiones cuestioné a este sacerdote por ciertas cosas y él me decía que algunas personas, algunos seminaristas, no eran para esta vida, que no tenían vocación porque cuestionaban ciertas prácticas formativas. Si no se cumplían ciertos parámetros formativos, la responsabilidad siempre la tenía el formando. Y si se iba era porque el formando tomaba la decisión o lo echaban porque no cumplía con el perfil. No había una autocrítica que permitiese considerar que muchas veces el formador era abusivo (Alonso, 2021).

Bajo el influjo adultocéntrico se potencia, por lo tanto, un estilo relacional de subordinación que busca crear sujetos dóciles y sumisos o, parafraseando a Foucault (2002), se busca crear cuerpos disciplinados por medio de distintas normas o reglas de comportamiento en las que, por ejemplo, se controla la actividad de los sujetos, se normaliza la sanción punitiva y se establece una vigilancia jerárquica.

Al respecto, si volvemos a la tabla 6, logramos confirmar que las significaciones sobre juventud de los entrevistados dan cuenta de ese adul-

tocentrismo sociocultural que permea las relaciones pastorales, propiciando un particular estilo de subordinación. En ellas se ejerce un poder por el que se coarta la libertad (Maximiliano, Mateo y Agustín), se presiona a los sujetos (Tomás, Lucas, Gaspar y Vicente), se roba la identidad juvenil (Alonso y Santiago) y el sentido de vida (Agustín y Benjamín).

Ligado a lo anterior, se evidencia además un *clima clericalista* en el que el poder de decisión está concentrado en el grupo sacerdotal. Señala Thomas Plante (2020):

El clericalismo subraya la creencia y la práctica de que los sacerdotes y obispos son muy especiales, superiores a los laicos en asuntos personales y religiosos, y que su autoridad y pronunciamientos sobre todos los asuntos deben ser aceptados y actuados sin la participación de aquellos que no tienen la designación clerical¹ (Plante, 2020: 2; traducción propia).

El clericalismo, que entra en correspondencia con otras formas relacionales de dominación como el machismo y el adultocentrismo, genera condiciones de dominación de modo particular para aquellos que son jóvenes y que no tienen el reconocimiento social ni el estatus que en un contexto eclesial otorga la masculinidad sagrada.

En un contexto con estas características, donde los perpetradores gozaban de un ambiente a su favor, los entrevistados dan cuenta, por ejemplo, de la experiencia de negación de los abusos, ya sea porque ellos mismos, a raíz de la violencia experimentada, se encontraban en un estado de indefensión en el que no podían creer o aceptar lo que habían sufrido, o porque terceras personas pusieron en duda sus revelaciones. Santiago, por ejemplo, comenta que cuando se atrevió a contar esto a otro sacerdote, este puso en duda su conducta moral e incluso justificó al perpetrador:

Después me dice: “Me cabe una duda más: ¿no será que tú has provocado estas cosas? ¿No será que tú eres el que, digamos, genere estas cosas, qué sé

1 En el original: “Clericalism underscores the belief and practice that priests and bishops are very special, superior to laypeople in matters personal and religious, and that their authority and pronouncements on all issues should be accepted and acted upon without input by those without the clerical designation”.

yo...?” Después de esta pregunta, yo le dije que no, que nunca me había insinuado y que tampoco había hecho nada. Y ahí se quedó esta conversación, ahí se quedó todo (Santiago, 2021).

Algo similar le sucedió a Benjamín, quien sufrió agresión sexual, cuando le contó a una amiga lo sucedido para advertirle de que su novio corría peligro al pertenecer al grupo de jóvenes que ayudaban y pernoctaban en la casa del perpetrador: “Y le conté a esa amiga que tuviera cuidado con su novio, que trabajaba con este sacerdote, y le conté lo que me había pasado. No me creyó” (Benjamín, 2021).

En definitiva, la combinación de estas cosmovisiones y sistemas socioculturales: machismo, adultocentrismo y clericalismo, resulta ser terreno fértil para el sostenimiento de interacciones y contextos relacionales abusivos.

CONCLUSIÓN

En el presente artículo nos hemos centrado particularmente en el contexto social de los abusos y hemos determinado sus características principales. Esto nos ha permitido establecer que el ambiente relacional en el marco de los abusos sexuales tiene como nota distintiva promover un clima relacional de control o dominación sobre los sujetos. Este ambiente relacional es sostenido por distintos agentes/actores —entre ellos el perpetrador— y por diferentes elementos socioculturales.

En un primer momento hemos indicado cómo las creencias juegan un papel importante a la hora de generar expectativas, desarrollar actitudes y condicionar acciones de los sujetos. Los perpetradores han instrumentalizado las creencias religiosas sobre Dios y se han aprovechado de aquellas que, sostenidas también por elementos socioculturales y doctrinales, los situaban en un espacio de ascendencia y de estatus en el grupo.

En un segundo momento hemos establecido algunas características y acentos del ambiente relacional en el que se perpetraron los abusos. Como idea transversal, indicamos que esos ambientes se caracterizan por permitir y desarrollar relaciones de control y dominio entre los sujetos que interactúan. A modo de tipificación, señalamos cuatro características o acentos de ese clima relacional en el que las personas van siendo disciplinadas para ser dominadas. De esta forma, precisamos que en entornos de vigilancia se

acentúa el cumplimiento del deber ser y de la norma; se desarrollan juegos de manipulación afectiva; se idealiza la experiencia religiosa y se genera culpabilización; se naturaliza la humillación para pretender la anulación de los sujetos.

En un tercer momento, determinamos que el contexto relacional, que está compuesto de creencias propicias para el abuso y ambientes relacionales que apuntan a la dominación, se nutre además de factores socioculturales que son identificados por establecer jerarquías de dominación, como es el caso del machismo, el adultocentrismo y el clericalismo. En definitiva, la suma de todos estos componentes —creencias, ambientes relacionales y factores socioculturales— es un factor de riesgo porque en su conjunto —aunque también por separado— contribuye a establecer relaciones de dominación que devienen en las más diversas formas de abuso de poder, entre ellas el abuso sexual.

Lo anterior resulta de suma relevancia porque permite establecer una forma particular para observar el contexto en el que se desarrollan las más diversas interacciones sociales. Si bien es cierto que en los espacios eclesiales el factor religioso y espiritual constituye una nota distintiva que no se debe soslayar, esto no impide que el modelo de observación basado en creencias, acentos del ambiente relacional y factores socioculturales se pueda aplicar para observar otras relaciones sociales u otras relaciones pastorales en las que intervienen distintos sujetos actores/agentes, como un catequista y los catequizandos, una maestra de novicias y las novicias, un coordinador/a parroquial y los miembros de la comunidad, etcétera.

Ciertamente, una constante mirada reflexiva sobre el contexto relacional —como también sobre las estructuras y las interacciones sociales— en perspectiva sistémica, es decir, en relación con una multiplicidad de elementos que conforman el hecho y la relación social, puede ayudar a advertir aquellos elementos que constituyen factores de riesgo y que no permiten, entre otras cosas, una adecuada retroalimentación del poder. En términos de prevención del abuso sexual, este artículo constituye un espacio de prevención primaria (Castellazzi, 2007) porque ayuda a conocer, democratiza el conocimiento, suscita el diálogo y despierta el razonamiento crítico que, muchas veces, es disminuido por el perpetrador para generar personas sumisas, dependientes, en confianza y obediencia ciega (Murillo, 2012). En este sentido, urge en los más variados contextos y al interior de las ins-

tuciones una reflexividad individual que nos permita cuestionarnos sobre nuestra forma de ejercer el poder y de construir ambientes relacionales, y una reflexividad relacional (Donati, 2019) en la que se piense y se observe la realidad tomando en cuenta a la otra persona y pensando en el bien común.

De esta forma, los contextos relacionales propicios para el control de las personas, que son terreno fértil para las más diversas formas de abuso, podrán disminuir en la medida en que se propician contextos de buen trato, de respeto a la dignidad de las personas, de cuidado de sus procesos vitales y de su desarrollo integral. Señalamos, además, que es de suma urgencia el que las personas que trabajan directamente con otras personas y las mismas instituciones, especialmente las que trabajan con menores de edad y adultos vulnerables en espacios de socialización como las escuelas, las universidades, los centros comunitarios, equipos deportivos, comunidades religiosas y centros de atención de la salud, entre otros, se dispongan a una reflexividad individual y relacional para observar sus propios contextos sociales, sus interacciones relacionales y los bienes o males sociales (Donati, 2019) que surgen en la experiencia humana de la relación con otros. Esto supone, entre otras cosas, abrirse a una retroalimentación en el ejercicio relacional del poder y generar espacios para ello.

Finalmente, podemos indicar que esta investigación nos ha permitido comprender que el contexto sociocultural en el que operan los abusos, sumado a los ambientes relacionales de dominación y a las interacciones abusivas que se dan entre el perpetrador y la persona que está siendo dañada, y los de estos con los terceros que actúan con negligencia o complicidad, puede entenderse y conceptualizarse con la expresión “laberinto relacional sistémico”. Esta noción nos ayuda a entender el abuso sexual como una realidad que puede desarrollarse junto a otras formas de abuso de poder o como un *grooming* (McAlinden, 2006) en el que el perpetrador, ayudado en parte por la estructura social y el contexto relacional, va preparando el terreno para los abusos.

La imagen del laberinto remite a las ideas de enredo, complejidad, callejones sin salida, encierro, incertidumbre y angustia, entre otras cosas (Oakley y Humphreys, 2021). Da cuenta, además, de aspectos estructurales, relacionales y de procesos psicoespirituales que los sujetos experimentan en el proceso abusivo o *grooming* (O’ Leary, Koh y Dare, 2017) que tiene la

particularidad de iniciarse antes de la agresión física y continuar, incluso, después de esta (Murillo, 2020).

Como realidad relacional y sistémica, hemos constatado que el laberinto comprende, por lo tanto, un contexto que se compone de elementos de sistemas de dominación como el machismo, el clericalismo y el adultocentrismo, que propician relaciones de control, ambientes socioeclesiales que facilitan el “infantilismo” de las personas y un conjunto de creencias que favorecen la ascendencia y el mandato de unas personas sobre otras en un sistema de subordinación. Las características de este contexto favorecen, por lo tanto, interacciones de sometimiento en las que el perpetrador —amparado al menos por la negligencia de terceras personas y por estructuras que favorecen el abuso— puede desplegar diversas estrategias para someter a los sujetos. Como resultado de lo anterior, los sujetos que caen víctimas de este laberinto relacional sistémico pueden experimentar que sus vidas son atrapadas —y permanecen atrapadas— aun cuando el perpetrador esté distanciado de sus vidas, debido al actuar de aquellos que intervienen a la hora de conocer o invisibilizar los abusos sufridos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertaux, Daniel (2005). *Los relatos de vida*. Barcelona: Bellaterra.
- Bleichmar, Silvia (2009). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Barcelona: Paidós.
- Borgoño, Cristián, y Cristián Hodge (2021). “El abuso de conciencia. Hacia una definición que permita su tipificación penal canónica”[en línea]. *Veritas* 50: 173-195. Disponible en <<https://doi.org/10.4067/S0718-92732021000300173>>.
- Cantón, José, y María Rosario Cortés (1998). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. México: Siglo XXI Editores.
- Castellazzi, Vittorio Luigi (2007). *L'abuso sessuale all'infanzia*. Roma: LAS.
- Comisión UC para el Análisis de la Crisis de la Iglesia Católica en Chile (2020). *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile*. Disponible en <<https://www.uc.cl/site/efs/files/11465/documento-de-analisis-comprendiendo-la-crisis-de-la-iglesia-en-chile.pdf>>.
- Connell, Raewin (2002). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cornejo, Marcela (2006). “El enfoque biográfico. Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas”. *Psykhé* 15: 95-106.

- Cornejo, Marcela, Francisca Mendoza y Rodrigo Rojas (2008). “La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico” [en línea]. *Psykhe* 17: 29-39. Disponible en <<https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>>.
- Donati, Pierpaolo (2013a). *Sociologia della relazione*. Roma: Società Editrice Il Mulino.
- Donati, Pierpaolo (2013b). *Sociologia relazionale. Come cambia la società*. Roma: Editrice La Scuola.
- Donati, Pierpaolo (2019). *Sociología relacional de lo humano*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- Duarte, Jakeline (2003). “Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual” [en línea]. *Estudios Pedagógicos* 29: 97–113. Disponible en <<http://revistas.uach.cl/pdf/estped/n29/art07.pdf>>.
- Foucault, Michael (1988). “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología* 50 (3): 3-20.
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Frankl, Viktor (2003). *El hombre doliente*. Barcelona: Herder.
- Han, Byung-Chul (2016). *Sobre el poder*. Barcelona: Herder.
- John Jay College of Criminal Justice (2004). *The Nature and Scope of Sexual Abuse of Minors by Catholic Priests and Deacons in the United States 1950-2002: A Research Study conducted by the John Jay College of Criminal Justice, the City University of New York, for the United States Conference of Catholic Bishops* [en línea]. Disponible en <<http://www.usccb.org/issues-and-action/child-and-youth-protection/upload/the-nature-and-scope-of-sexual-abuse-of-minors-by-catholic-priests-and-deacons-in-the-united-states-1950-2002.pdf>>.
- Linares, Juan Luis (2006). *Las formas del abuso*. Barcelona: Paidós.
- Llanos, María Teresa, y Caroline Sinclair (2001). “Terapia de reparación en víctimas de abuso sexual. Aspectos fundamentales” [en línea]. *Psykhe* 10 (2): 53-60. Disponible en <<https://doi.org/10.7764/psykhe.10.2.373>>.
- Mañalich, Juan Pablo (2014). “La violación como delito contra la indemnidad sexual bajo el derecho penal chileno: una reconstrucción desde la teoría de las normas”. *Ius et Praxis* 20 (2): 21-70.
- McAlinden, Anne Marie (2006). “Setting 'em up': Personal, familial and institutional grooming in the sexual abuse of children” [en línea]. *Social and Legal Studies* 15 (3): 339-362. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0964663906066613>>.
- Morales, José (2007). *Filosofía de la religión*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- Murillo, José Andrés (2012). *Confianza lúcida*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- Murillo, José Andrés (2020). “Abuso sexual, de conciencia y de poder: una nueva definición” [en línea]. *Estudios Eclesiásticos* 95 (373): 415-440. Disponible en <<https://doi.org/10.14422/EE.V95.I373.Y2020.005>>.

- O' Leary, Patrick, Emma Koh y Andrew Dare (2017). "Grooming and child sexual abuse in institutional contexts". En *Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse*. Sydney.
- Oakley, Luisa, y Justin Humphreys (2021). *Escapando del laberinto del abuso espiritual*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Plante, Thomas (2020). "Clericalism contributes to religious, spiritual, and behavioral struggles among Catholic priests" [en línea]. *Religions* 11: 1-8. Disponible en <<https://scholarcommons.scu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1360&context=psych>>.
- Rosanski, Carlos (2003). *Abuso sexual infantil*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Rott, Benjamin, Günter Törner, Anne Möller y Joyce Peters-Dasdemir (2018). *Views and Beliefs in Mathematics Education: The Role of Beliefs in the Classroom*. Nueva York: Springer.
- Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse (2017). *Final Report. Religious Institutions. Vol. 16, Book 2*.
- Sautu, Ruth (2004). "Estilos y prácticas de la investigación biográfica". En *El método biográfico*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- Silva, Elithet, y Jenice Vásquez (2019). "El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño" [en línea]. *Prospectiva* 28: 121-143. Disponible en <<https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.7264>>.
- Varguillas, Carmen, y Silvia Ribot de Flores (2007). "Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad" [en línea]. *Laurus. Revista de Educación* 23: 249-262.

Erick Oñate Jorquera

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Católica Silva Henríquez y la Pontificia Università Salesiana di Roma. Universidad Católica Silva Henríquez. Temas de especialización: estudios de juventud, prevención del abuso sexual. ORCID: 0000-0002-0866-9994.

